## TELEGERARA NACIONAL

9

Ecuador - lunes 25 de octubre de 1999

Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LAS COMPAÑAS CACHUGRAN CAMARONERA CHUPADORES GRANDES S.A.; LANGUA LANGOSTINERA GUAYAS S.A.; AGRICOLA INDUSTRIAL AGRINPACA DEL PACIFICO C.A.; HUYMAR C.A.; VIAL AGRICOLA MECANIZADA S.A.; INMOBILIARIA MARIA ALEXANDRA (INMARAL) S.A.; TELHAJ S.A.; INVERSIONES TABASCA S.A.; Y, WIFEL S.A. POR LA COMPAÑIA OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA SOCIEDAD ANONIMA, DISOLUCION ANTICIPADA DE AQUELLAS, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, DISMINUCION DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE ESTA ULTIMA.

Se comunica al público que la compañía OPERADORA Y PROCESADORA DE PRO DUCTOS MARINOS OMARSA SOCIEDAD ANONIMA, absorbió a las compañías CACHUGRAN CAMARONERA CHUPADORES GRANDES S.A.; LANGUA LANGOSTINERA GUAYAS S.A.; AGRICOLA INDUSTRIAL AGRINPACA DEL PACIFICO C.A.; HUYMAR C.A.; VIAL AGRICOLA MECANIZADA S.A.; INMOBILIARIA MARIA ALEXANDRA (INMARAL) S.A.; TELHAJ S.A.; INVERSIONES TABASCA S.A.; Y WIFEL S.A., la disolución anticipada de las compañías absorbidas, el aumento del capital suscrito, la disminución del capital suscrito y la reforma del estatuto de la compañía absorbente, por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Durán, el 4 de enero de 1999; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 99-2-1-1-0003748 el 18 de octubre de 1999.

- DURACION.- NOVENTA Y NÚEVE AÑOS a partir de la inscripción de la constitución en el Registro Mercantil.
- 2.- DOMICILIO.- Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- CAPITAL.- SUSCRITO S/. 17.875'060.000,00 dividido en UN MILLON SETE-CIENTAS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS SEIS acciones de S/. 10.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO.- Su objeto predominante es dedicarse a operar plantas procesadoras de mariscos y de productos del mar...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es administrada por el Directorio, el Presidente, el Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente Ejecutivo, el Gerente General y los Gerentes. El representante legal es el Presidente, el Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente Ejecutivo y el Gerente General, conjuntamente dos cualesquiera de ellos.

Guayaquil, 18 de octubre de 1999

Ab. Miguel Martínez Dávalos Secretario General de la Intendencia de Compañías de Guayaquil



Edición No. 41.856